

**GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.**  
**Empresa pública de la Generalitat**  
**de Catalunya**

*Resolución de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos: Dirección conjunta de las obras*

1. Entidad adjudicadora: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Dirección conjunta de las obras: «Cerramiento de andenes y adaptación a la normativa de accesibilidad de la estación Martorell-Vila de los FGC. Clave: TF-04372»; «Urbanización del barro de Can Carreras (Estación Martorell Central de los FGC): Nueva estación y entorno. Clave: TF-04424.1» y «Urbanización del barrio de Can Carreras (Estación Martorell Central de los FGC): Urbanización y calles. Clave: TF-04424.2».

c) Lugar de ejecución: Baix Llobregat.

d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 453.382,00 euros, IVA del 16 % incluido.

5. Garantía provisional: 2 % del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: el pliego de bases del concurso y el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.

d) Teléfono: 93.444.44.44.

e) Fax: 93.444.44.88.

7. Requisitos específicos del licitador:

a)

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional previstos en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las administraciones públicas en los términos que figuran en el pliego de bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 12 de diciembre de 2005 a las 13 horas.

b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: en la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 4 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) No se admitirán ofertas variantes.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 11 horas del día 22 de diciembre de 2005.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 19 de octubre de 2005.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

Barcelona, 19 de octubre de 2005.—Cap de Contractació, Eugenia Tudela i Edo.—53.844.

**GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.**  
**Empresa pública de la Generalitat**  
**de Catalunya**

*Resolución de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos: Dirección de Ejecución conjunta de las obras*

1. Entidad adjudicadora: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se detallan.

5. Garantía provisional: 2 % del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, así como el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93.444.44.44.

e) Fax: 93.444.44.88.

7. Requisitos específicos del licitador:

a)

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional previstos en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en el pliego de bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 12 de diciembre de 2005, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 3 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) No se admitirán ofertas variantes.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 11.10 horas del día 22 de diciembre de 2005.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 19 de octubre de 2005.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>

Barcelona, 19 de octubre de 2005.—Cap de Contractació, Eugenia Tudela i Edo.—53.845.

**Anexo**

Objeto: Dirección conjunta de la ejecución de las obras: «Reforma y Ampliación del CEIP Riu d'Or de Santpedor (Bages). Clave: PAC-03441»; «Reforma y Ampliación en el CEIP de Riudellots de la Selva (Selva). Clave: PAG-03499»; «Ampliación del CEIP Alzina Reclamadora de Fontcoberta (Gironès). Clave: PAG-03535.1» y «Nueva construcción del CEIP Prat de la

Manta de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelonès). Clave: PNC-02473.2». Lugar de ejecución: Bages, Barcelonès, Selva, Pla de l'Estany. Plazo de ejecución: 18 meses. Presupuesto: 406.025,75 euros, IVA del 16 % incluido.

Objeto: Dirección conjunta de la ejecución de las obras: «Nueva construcción 2.ª fase 2 líneas primaria en el CEIP Guerau de Liost de las Franqueses del Vallès. Clave: PAC-05572»; «Ampliación CEIP 2 líneas infantil en el CEIP Els Pinetons. La Garriga. Clave: PAC-05574»; «Ampliación a 2 líneas infantil en el CEIP Daniel Mangrané de Tortosa (Raval de Jesús). Clave: PAE-05575» y «Nueva construcción 2.ª fase 2 líneas primaria en el CEIP de Segur de Calafell-Calafell. Clave: PAT-05576». Lugar de ejecución: Vallès Oriental, Baix Ebre, Baix Penedès. Plazo de ejecución: 15 meses. Presupuesto: 385.880,45 euros, IVA del 16 % incluido.

**INTERBIAK BIZKAIKO HEGOALDEKO**  
**AKZESIBILITATEA, S. A.**

*Publicación de adjudicación en aplicación del artículo 93 del R.D.L. 2/2000, texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas*

1. Entidad Adjudicadora:

a) Organismo: Interbiak Bizkaiko Hegoaldeko Akzesibilitatea, S. A., Sociedad Pública Unipersonal de la Diputación Foral de Bizkaia, actuando en nombre propio y por cuenta de ésta en la gestión del Plan de Accesibilidad Bizkaia 2003.

b) Número de expediente: 010/2005.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del objeto: Asistencia Técnica para la redacción de los Proyectos de Trazado y Construcción, Asistencia Técnica a la información pública a la obtención de la D.I.A., al proceso expropiatorio y a la Dirección de Obra de la infraestructura de los tramos Trapagarán-Gorostiza, Gorostiza-Cadagua, enlace del Cadagua, Cadagua-Peñascal y Peñascal-Larraskitu de la fase I de la Variante Sur Metropolitana.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: importe total: 28.267.228,00 euros.

5. —Adjudicación:

a) Fecha: 14 de septiembre de 2005.

b) Contratista: «UTE Dair - Fulcrum - Geoconsult - ldom, Hegoalde».

c) Importe de adjudicación: 25.517.100,00 euros (IVA incluido).

Bilbao, 5 de octubre de 2005.—EL Director Gerente, Javier Olivares Lapatzá-Gortazar.—52.961.

**METRO DE MADRID,**  
**SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Anuncio de convocatoria para el concurso de la adquisición de un Tren Esmerilador de Carriles para «Metro de Madrid, Sociedad Anónima»*

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la Entidad Contratante: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, 28007 Madrid, España, Teléfono: 34 91 379 88 00, Fax: 34 91 501 78 00, e\_mail: [uni\\_aprovisionamiento@mail.metroMadrid.es](mailto:uni_aprovisionamiento@mail.metroMadrid.es)

2. Naturaleza del contrato: Suministro.

3. Lugar de entrega: En los Talleres Centrales de Canillejas de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Néctar, s/n, 28022 Madrid, España.

## 4. Naturaleza y cantidad de los suministros:

a) Naturaleza del suministro: Diseño, fabricación, puesta en servicio y garantía de un Tren Esmerilador de carriles y aparatos de vía destinado a las líneas de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima» tanto para las actuales de tipo convencional, como para los futuras líneas de metro ligero o tranviarias.

Las principales características del Tren Esmerilador, que se describen con amplitud en el Pliego de Condiciones Técnicas de este Concurso son las siguientes:

Vehículo destinado a trabajar y a desplazarse por toda la Red de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», tanto de gálibo estrecho (1.435 mm), como en gálibo ancho (1.445 mm). Deberá poder circular en gálberos de 1.000 mm y de 1.668 mm. En el caso de que no pudiese circular en alguno de estos dos últimos anchos de vía, se indicará claramente en la oferta presentada.

Podrá circular a una velocidad de 50 km/h en horizontal y de 20 km/h en rampa de 50 por mil.

El sistema de propulsión será mediante motor diesel.

El oferente propondrá la mejor solución en cuanto a la disposición del rodaje del vehículo, admitiéndose soluciones tanto de un vehículo único como de un tren compuesto por varios vehículos.

El tren esmerilador poseerá dos cabinas de conducción, una en cada extremo.

b) Volumen de la oferta: El Tren Esmerilador objeto de la licitación deberá plantearse, desde su diseño y en todas sus fases, como un conjunto integrado, homogéneo y funcional, hasta su puesta en funcionamiento, llave en mano.

c) No procede.

5. Para servicios: No procede.

6. Posibilidad de variantes: No se definen en el Pliego de Condiciones Técnicas las características completas del Tren Esmerilador, por lo que los diferentes oferentes podrán, dentro de los límites especificados en el mismo, proponer las soluciones técnicas más convenientes en función de sus prácticas de construcción y de las tecnologías de las que fuesen propietarios o licenciatarios.

7. Exención de la utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el apartado 1 del artículo 14: No procede.

8. Plazos de ejecución del suministro: El plazo de entrega del suministro será, como máximo, de dieciocho (18) meses contados a partir de la firma del correspondiente contrato.

9. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de suministradores: No se admite agrupación de empresarios.

10.a) Fecha límite de recepción de solicitudes de participación: Las empresas interesadas en participar en el concurso, deberán solicitarlo a la Entidad Contratante antes de las 12 horas del próximo 4 de noviembre de 2005, debiendo remitir, junto con la solicitud de participación, la documentación requerida en el punto 14.

10.b) Dirección a la que deben enviarse las solicitudes de participación: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Unidad de Aprovisionamiento, Doctor Esquerdo, 138, 2.ª planta, 28007 Madrid, España, de ocho a catorce horas, en días laborables, lunes a viernes, excepto festivos.

10.c) Lengua en que deben redactarse: En castellano. Caso de presentarse en otro idioma, se acompañará con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.

11. Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar: Transcurridos cinco días laborables desde la fecha límite fijada para la recepción de las solicitudes de participación en el concurso, «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», invitará a las empresas seleccionadas a retirar los Pliegos necesarios para presentar su oferta, en formato electrónico, desde un acceso previsto para los proveedores desde la página Web de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», [www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es) en horario comprendido entre las siete y las diecinueve horas, en todos los días laborables, según el calendario laboral fijado por la Comunidad de Madrid.

Importe y forma de pago de la suma que debe abonarse para obtener dichos pliegos: Para la retirada de los Pliegos que regulan este Concurso, habrá de efectuarse con carácter previo un ingreso, mediante transferencia bancaria a la Cuenta Corriente número 2038 1176 04 6000048845, que «Metro de Madrid, Sociedad Anóni-

ma» tiene en la Sucursal de «Caja de Madrid», sita en Cavanilles, 39, 28007, Madrid, España, de la cantidad de seiscientos euros (600 €). Los pliegos podrán ser retirados únicamente por aquella persona que haya asignado previamente el Oferente y a la que Metro haya dado autorización para acceder a la zona segura destinada a tal efecto. La identidad de la persona anteriormente citada se controlará validando su certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre. Según la ley de Firma Electrónica 59/2003. Esta persona será la encargada, también, de presentar la correspondiente oferta en la citada página Web. Para el caso de Empresas extranjeras se dará acceso a la aplicación por la persona designada por la empresa, facilitando «Metro de Madrid, Sociedad Anónima» número de usuario y password.

## 12. Fianza y garantías exigidas:

Provisional: Aval de licitación, por importe de 100.000,00 euros, según modelo que se facilitará en los Pliegos de Condiciones.

Definitiva: Aval por importe del 4 por 100 del importe reflejado en el contrato, con vencimiento hasta la Recepción Definitiva del suministro, según modelo incluido en los Pliegos de Condiciones.

13. Modalidades básicas de financiación y pago: De acuerdo al contenido recogido en los Pliegos de Condiciones.

14. Condiciones mínimas, que deberá cumplir la empresa interesada para la presentación de solicitudes de participación en el concurso: Las empresas solicitantes, adjuntarán a las solicitudes de participación, la documentación acreditativa del cumplimiento de las siguientes condiciones mínimas necesarias:

14.1 Tener capacidad de obrar a título individual.

14.2 Acreditar solvencia económica y financiera suficiente a título individual.

14.3 No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobadas por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de Junio, a título individual.

14.4 Acreditar capacidad técnica para abordar el suministro que se solicita.

Las empresas inscritas en el Sistema de Registro de Proveedores denominado proTRANS, deberán aportar solamente, junto con su certificado de estar inscritos en este Registro en una de las categorías 3.01.07 ó 3.01.08, la documentación relativa al punto 14.4.

Metro de Madrid invitará a participar en este concurso a aquellas empresas que, a su criterio y una vez valorada la documentación presentada, cumplan los requisitos solicitados.

Los requisitos anteriores, serán acreditados mediante la presentación de los siguientes documentos:

## Requisito 14.1:

14.1.1 Empresarios españoles: Escritura de constitución y modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

14.1.2 Empresarios extranjeros de Estados Miembros de la Unión Europea: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el Anexo I del Real Decreto 1098/2001.

14.1.3 Empresarios de Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Justificante de inscripción en los Registros que se indican en el Anexo I del Real Decreto 1098/2001.

14.1.4 Restantes empresarios extranjeros: Certificación expedida por la respectiva representación diplomática española en la que se haga constar que figuran inscritos en el Registro Comercial correspondiente relativo al ámbito de actividades a la que se extiende el objeto de la licitación.

14.1.5 Las empresas extranjeras presentarán una declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles, de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto, pudieran surgir del contrato, con renuncia al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles.

## Requisito 14.2:

14.2.1 Cuentas anuales auditadas, en su caso, de los dos últimos ejercicios, acompañadas del correspondiente informe de auditoría.

14.2.2 Informe de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica-financiera del licitador.

## Requisito 14.3:

14.3.1 Declaración firmada por persona responsable con capacidad y poder suficiente otorgada ante una autoridad administrativa, notario u organismo profesional cualificado.

## Requisito 14.4:

14.4.1 Relación de los principales suministros relacionados con el objeto de esta licitación, realizados en los últimos tres años, con referencia a su importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

14.4.2 Declaración de las medidas adoptadas por los Empresarios para controlar la calidad, así como los medios de estudio y de investigación de que se dispongan.

15. Criterios de adjudicación del contrato: Los establecidos en los Pliegos de Condiciones.

## 16. Información complementaria:

16.1 Existencia de un Sistema de Clasificación: La Entidad contratante tiene implantado un Sistema de Registro de Proveedores denominado proTRANS cuya existencia y características se reflejan en los anuncios publicados en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», número S-25, del 4 de febrero del 2005, así como en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de 8 de febrero de 2005. La Empresa que resulte adjudicataria de esta licitación deberá estar inscrita en el citado Registro, antes de firmar el documento contractual correspondiente.

16.2 Las Empresas seleccionadas a participar en esta licitación, dispondrán para preparar sus ofertas hasta las doce horas del día 5 de diciembre de 2005, y deberán hacer entrega de las mismas en la página Web indicada en el apartado 11 de este anuncio.

16.3 Los gastos que se originen por la publicación de todos los anuncios relacionados con esta licitación, correrán a cargo del adjudicatario y quedarán satisfechos a la formalización del contrato.

17. Referencia de la publicación del Anuncio Periódico Indicativo: La Entidad Contratante publicó un Anuncio Periódico Indicativo en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-28 de fecha 9 de febrero de 2005, así como en el «Boletín Oficial del Estado» número 34 de fecha 9 de febrero de 2005, y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid número 45, de fecha 23 de febrero de 2005, en el que se recogía, entre otros, los contratos de suministros objeto de la publicación del presente anuncio.

19. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 21 de octubre de 2005.

21. Fecha de recepción del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 21 de octubre de 2005.

Madrid, 21 de octubre de 2005.—El Director Financiero y de Sistema, Francisco Javier Castela Lobato.—53.858.

**SEIASA DEL NORTE, S. A.**

*Acuerdo de la entidad Seiasa del Norte, S.A., por el que se anuncia la licitación del contrato de ejecución de las obras del proyecto de «Modernización de la red de riego de la Comunidad de Regantes de Éjeme-Galisancho (Salamanca)»*

## 1. Entidad adjudicadora:

a) «Seiasa del Norte, S.A.», Plaza España, 13, Esc. izda, 1.º, 47001 Valladolid, teléfono: 983 21 34 00, fax: 983 20 83 45.

b) Número de expediente: SA-021-01-EO-C-5.

## 2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adjudicación del contrato de ejecución de las obras del proyecto de «Modernización de la red de riego de la Comunidad de Regantes de Éjeme-Galisancho (Salamanca)», con arreglo al proyecto de ejecución aprobado por la Administración, al pliego de cláusulas particulares de contratación, y al contenido del contrato, previamente establecido por Seiasa del Norte, S.A.